

95718

95,718



MODELO  
DE  
UTILIDAD

por "CIERRE PERFECCIONADO PARA MALETAS Y SIMILARES", a favor de DON PABLO MANUEL LOPEZ GARCÍA, domiciliado en Madrid, "Marques de Santa Ana, nº 29".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un cierre perfeccionado para maletas y similares.

5. Como es sabido, el empleo de la cremallera se ha generalizado en el cierre de maletas, maletines, portafolios, etc., pero siempre disponiendo la cremallera de suerte que su desarrollo ofrezca los cambios de dirección en sentido transversal, lo que supone colocarla obligadamente contorneando el sector de periferia del artículo y, en consecuencia que, por ejemplo una maleta, deba abrirse en dos mitades, siendo por ello difícil su cierre al requerir una previa coincidencia de bordes en material flexible y de extenso contorno.
- 10.

15. La presente invención aplica el cierre de cremallera exclusivamente en una amplia zona recortada en una de las caras frontales de la maleta.

95718



5. Ello supone la necesidad de proceder a curvar el plano de la cremallera en el sentido de la longitud de la misma y acercar lo más posible el trazado de la línea de apertura de la citada cara al contorno de esta cara para procurar un acceso al interior sin espacios muertos; es decir, que la maleta o similar se abra, llene y cierre a modo de una caja, ya que el resto de la maleta no presenta solución alguna de continuidad.

10. El conseguir que el cursor de la cremallera recorra la línea de recorte sin obstáculo alguno en los cambios de dirección situados en un mismo plano, caracteriza esta invención y ha sido logrado con un estudio de curvaturas en las que su radio es lo suficientemente amplio para que, prácticamente, los eslabones de la cremallera conserven paralelismo suficiente para evitar cualquier obstáculo en su paso por dichas zonas.

15. Como ejemplo no limitativo de la invención se ilustra una realización de la misma en la figura de la adjunta lámina de dibujos, que muestra en perspectiva una maleta con su cara frontal dotada del cierre objeto de la misma, que en el dibujo se representa ya iniciado su recorrido.

20. Como se ve en la figura, la maleta M es una caja cerrada, por todas sus caras menos por la citada frontal que lleva el cierre, de suerte que aplicado este cierre el hermetismo es absoluto y el contenido inviolable.

25. En A se indica el asa ta-1 como habitualmente está dispuesta. En dos puntos simétricamente situados respecto al eje medio transversal de dicha cara frontal se recorta en amplia línea un trozo del material T de dicha cara, pudiendo ser el resto del material de la maleta rígido o flexible con arma-

30.

95718



zón rígido, o incluso la zona T recortada puede tener más o menos flexibilidad siempre que pueda coser a su contorno en la línea de corte el elemento correspondiente de la cremallera y debilitada su línea de charnela para el abatimiento de dicha parte, en la apertura de la maleta. Como se vé, en T' se indica la zona restante que, prácticamente, no presenta cubrición de espacios muertos en la cavidad de la maleta, toda de fácil acceso. En B y en línea de puntos se indica la charnela de abatimiento de T, hecha del mismo material que el resto de la superficie.

Como se indica en la figura, R y R' son refuerzos para fijación de extremo de los elementos de la cremallera, accionada por el cursor D al que se vincula la chapa P portadora del anillo para paso del pestillo al penetrar esa anilla por la ranura Q de la cerradura, unida al citado refuerzo R.

Los elementos de la cremallera C y C' están cosidos al contorno de T y al interior de T' y, una vez engranados para cierre, y encerrojado el cursor D a llave, resulta la maleta inviolable, ligera y de fácil apertura, pudiendo disponerla en la cómoda posición de tumbada con la cara de apertura hacia arriba para su vaciado o llenado, y asimismo cómoda la búsqueda de cualquier objeto de su contenido sin necesidad de vaciarla.

Dentro de la esencialidad del invento son aportables variantes de detalle asimismo objeto de la protección que se recaba. Podrá pues ser la maleta o similar del tamaño que se desee, tener el trazado de la línea de corte con la curvatura que convenga, siempre que de lugar a una amplia zona de la superficie recortada, y emplear los materiales más apropiados a la función de cada elemento.

95718



N O T A

Descritos el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las reivindicaciones siguientes:

5. 1.- Cierre perfeccionado para maletas y similares, c a r a c t e r i z a d o porque en una de las caras frontales de la maleta o similar, se recorta una amplia lengüeta de contorno curvado similar a un semi-óvalo deformado, doblándose dicha lengüeta hacia afuera según la línea de su base de unión al resto del material de la citada cara, estando esa
10. línea de doblez centrada en la zona inferior de la propia cara, paralela al borde inmediato longitudinal de la misma y con una longitud algo menor que la de dicho borde, teniendo el contorno de la lengüeta y el del vaciado resultante en el resto del material de la expresada cara, cosidos respectiva-
15. mente los dos elementos de engrane de una cremallera accionada por cursor que recorre en toda su longitud dicho trazado, solidarizándose los extremos de los elementos de la cremallera con el material de la cara afectada, mediante sendos refuerzos y habiendo en el referido cursor y en el refuerzo de
20. rinal de recorrido del mismo adecuados elementos de cierre que bloquean el desplazamiento del expresado cursor.

25. 2.- Cierre perfeccionado para maletas y similares, según la reivindicación 1, c a r a c t e r i z a d o porque toda la superficie exterior de la maleta o similar no afectada por la mencionada lengüeta ofrece absoluto hermetismo sin solución alguna de continuidad, llevando adecuadamente vinculados los medios habituales de asido para su transporte.

- 3.- Cierre perfeccionado para maletas y similares.

95718



Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

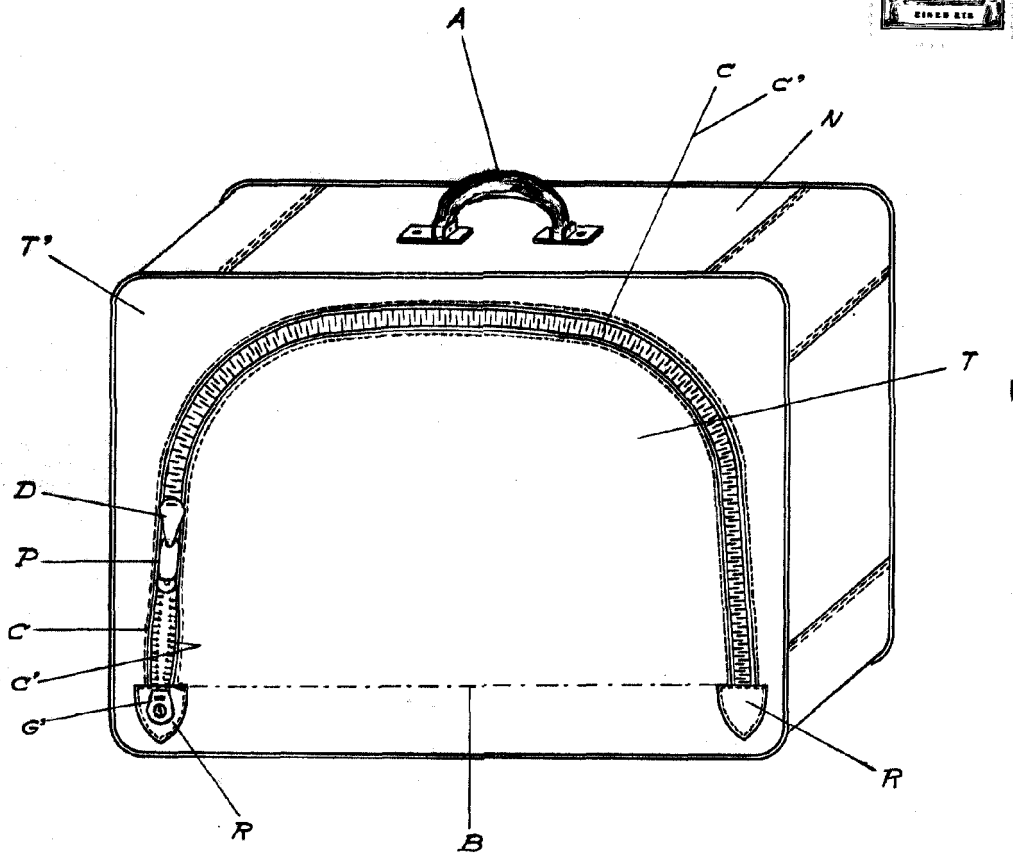
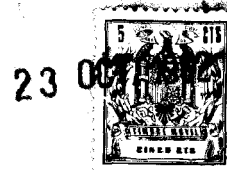
Madrid, a 23 de Octubre de 1962.

PABLO MANUEL LOPEZ GARCIA.

p. a.

RECORRIDO  
P.M.

95718



Madrid 23 Octubre 1962

OFICINA DE PATENTES

Escala Variable